Malaga Porcello quarto Año de Mil y

en las Salas de su Ayuntam.to para
tratar en cosas de R.s Rd.s de Sh.s Vrn
y utilidad de esta Re.a Pu.ca es a saber
Mr. D.n Diego Ant.o Ant.o Alburquerque
ner Correg.r de Jaen y Don Jul.n Sanchez
Mrz Carrasco Don Jul.n Lopez de
Martin Gerrer Don Jul.n Fr.z Pinero Don
Jul.n Alfonso Alburq.e Leonel D.n Fr.co
Ruiz M.o D.n Claudio de Aguila D.n Jul.n
Ventura Alburq.e y Ferrel,

Rio de Velez en el Ayuntam.to se conferio con
Razon de las Peti.nes dadas por D. Diego
garcia de Alcaraz D. Ant.o Joseph Al
burq.e y Aberuel, y D. Pedro es Pinosa
sobre las tierras del Rio de las al Ser
tas y Rio de Velez, pretendiendo el
dho D. Pedro es Pinosa, se le uino de las
tierras que insinua, pordezir hauerlas
comprado de diferentes vez.s y pide
ales Jazim.s Inter Ponga su autoridad
Conel Correg.r para q. se obrea Ino
Moleste a sus Criados sobre labrar y
sembrar en dhas tierras. y tambien en
to a las estacas y Tele contaron en los
andamios de la casa que fabrico en el
Rio de Velez las hizo cortar, en ver
Jud de es Prera. Cz. de es Jazim.s y lo